



Este aviso describe cómo se puede utilizar y divulgar su información médica y cómo puede usted obtener acceso a esta información. Por favor revíselo detenidamente.

Sus Derechos: Cuando se trata de su información de salud, usted tiene ciertos derechos. **Esta sección explica sus derechos y algunas de nuestras responsabilidades para ayudarlo.**

Obtenga una copia electrónica o imprimida de su registro médico

Puede solicitar ver o obtener una copia electrónica o imprimida de su registro médico y otra información de salud que tengamos sobre usted. Pregúntenos cómo hacer esto.

- Le proveemos una copia o un resumen de su información de salud, generalmente dentro de los 30 días posteriores a su solicitud. Es posible que le cobremos una tarifa razonable basada en el costo.

Pídanos que corrijamos su record médico

- Puede pedirnos que corrijamos la información de salud sobre usted que considere incorrecta o incompleta. Pregúntenos cómo hacer esto.
- Podemos decir “no” a su solicitud, pero le informaremos el motivo por escrito dentro de los 60 días.

Solicitar comunicaciones confidenciales

- Puede solicitarnos que nos comuniquemos con usted de una manera específica (por ejemplo, por teléfono de su casa o de la oficina) o que le enviemos por correo a una dirección diferente.
- Diremos “sí” a todas las solicitudes razonables.

Pídanos que limitemos lo que usamos o compartimos

- Puede solicitarnos que no usemos ni compartamos cierta información de salud para tratamiento, pago o nuestras operaciones. No estamos obligados a aceptar su solicitud y podemos decir “no” si eso afectaría su cuidado.
- Si paga un servicio o artículo de atención médica de su bolsillo en su totalidad, puede solicitarnos que no compartamos esa información con su aseguradora de salud. Diremos “sí” a menos que una ley nos obligue a compartir esa información.

Obtenga una lista de aquellos con quienes hemos compartido información

- Puede solicitar una lista (contabilidad) de las veces que hemos compartido su información de salud durante los seis años anteriores a la fecha que solicita, con quién la compartimos y por qué.
- Incluiremos todas las divulgaciones excepto aquellas sobre tratamiento, pago y operaciones de atención médica, y otras divulgaciones determinadas (como las que usted nos haya pedido que hagamos). Le proveemos una contabilidad al año de forma gratuita, pero le cobraremos una tarifa razonable basada en el costo si solicita otra dentro de los 12 meses.

Obtenga una copia de este aviso de privacidad

- Puede solicitar una copia imprimida de este aviso en cualquier momento, incluso si ha aceptado recibir el aviso electrónicamente. Le proveemos una copia imprimida con prontitud.

Elija a alguien que actúe por usted

- Si le ha dado a alguien un poder médico o si alguien es su tutor legal, esa persona puede ejercer sus derechos y tomar decisiones sobre su información de salud.
- Nos aseguraremos de que la persona tenga esta autoridad y pueda actuar en su nombre antes de tomar cualquier medida.

Presentar una denuncia si siente que se vulneran sus derechos

- Puede quejarse si cree que hemos vulnerado sus derechos comunicándose con nosotros utilizando la información de la página 3.
- Puede presentar una queja ante el U.S. Department of Health and Human Services Office for Civil Rights enviando una carta a 200 Independence Avenue, S.W., Washington, D.C. 20201, llamando a 1-877-696-6775, o visitando www.hhs.gov/ocr/privacy/hipaa/complaints/.
- No tomaremos represalias contra usted por presentar una queja.

Nuestros Usos y Divulgaciones

¿Cómo usamos o compartimos normalmente su información de salud?

Normalmente utilizamos o compartimos su información de salud de las siguientes maneras.

Su tratamiento

- Podemos utilizar su información de salud y compartirla con otros profesionales que lo están tratando.

Dirigir nuestra organización

- Podemos usar y compartir su información de salud para ejecutar nuestra práctica, mejorar su atención y comunicarnos con usted cuando sea necesario.

Factura por sus servicios

- Podemos usar y compartir su información de salud para facturar y recibir pagos de planes de salud o otras entidades.

¿De qué otra manera podemos usar o compartir su información de salud? se nos permite o se nos exige compartir su información de otras maneras, generalmente de manera que contribuyan a la salud pública. Tenemos que cumplir muchas condiciones legales antes de poder compartir su información por estos propósitos. Para información puede ver:

www.hhs.gov/ocr/privacy/hipaa/understanding/consumers/index.html.

Ayudar con problemas de salud y seguridad pública.

Podemos compartir información de salud sobre usted para ciertas situaciones tales como:

- Previendo enfermedades.
- Ayudando con retiradas de productos.
- Reportando reacciones adversas a los medicamentos.
- Reportando sospechas de abuso, negligencia o violencia doméstica.
- Prevenir o reducir una amenaza grave a la salud o seguridad de cualquier persona.

Hacer investigaciones

Podemos utilizar o compartir su información para investigaciones de salud.

Cumplir con la ley

Compartiremos información sobre usted si las leyes estatales o federales lo requieren, incluso con el Departamento de Salud y Servicios Humanos si quiere comprobar que cumplimos con la ley federal de privacidad.

Responder a las solicitudes de donación de órganos y tejidos.

Podemos compartir información de salud sobre usted con organizaciones de obtención de órganos.

Trabajar con un médico forense o director de funeraria.

Podemos compartir información de salud con un forense, un médico forense o un director de funeraria cuando una persona muere.

Abordar la compensación laboral, la aplicación de la ley y otras solicitudes gubernamentales.

Podemos usar o compartir información sobre su salud:

- Para reclamos de compensación laboral.
- Para propósitos de aplicación de la ley o con un oficial encargado de hacer cumplir la ley.
- Con agencias de supervisión de la salud para actividades autorizadas por la ley.
- Para funciones gubernamentales especiales, como servicios militares, de seguridad nacional y de protección presidencial.

Responder a demandas y acciones legales

Podemos compartir información de salud sobre usted en respuesta a una orden judicial o administrativa, o en respuesta a una citación.

Sus opciones: Para cierta información de salud, puede indicarnos sus opciones sobre lo que compartimos. **Si tiene una preferencia clara sobre cómo compartimos su información en las situaciones que se describen a continuación, hable con nosotros. Díganos qué quiere que hagamos y seguiremos sus instrucciones.**

En estos casos, usted tiene el derecho y la opción de indicarnos que:

- Compartir información con su familia, amigos cercanos o otras personas involucradas en su atención.
- Compartir información en una situación de socorro en caso de desastres.

En estos casos nunca compartimos su información al menos que nos dé permiso por escrito:

- Propósitos de marketing.
- Vender su información.

Nuestra Responsabilidades

- Estamos obligados por ley a mantener la privacidad y seguridad de su información médica protegida.
- Le informaremos de inmediato si se produce una infracción que pueda haber comprometido la privacidad o la seguridad de su información.
- Debemos seguir los deberes y prácticas de privacidad descritos en este aviso y entregarle una copia. No usaremos ni compartiremos su información de otra manera que no sea la que está descrita aquí a menos que nos indique que podemos hacerlo por escrito. Si nos dice que podemos, puede cambiar de opinión en cualquier momento. Háganos saber por escrito si cambia de opinión.

Para más información, ver:

www.hhs.gov/ocr/privacy/hipaa/understanding/consumers/noticepp.html

Cambios a los Términos de este aviso

Podemos cambiar los términos de este aviso y los cambios se aplicarán a toda la información que tengamos sobre usted. El nuevo aviso estará disponible bajo petición, en nuestra oficina y en nuestro sitio web. Este aviso se aplica a cualquier lugar en el que Salud Pública del Condado de Mesa opere y provea servicios.

Si tiene algún problema puede contactarse con:

Erin Andrews, RN, BSN
Privacy Official
Mesa County Public Health
PO Box 20,000-5033
Grand Junction, CO 81502
970-248-6906
erin.andrews@mesacounty.us

Su firma solo significa que recibió esta información y tuvo la capacidad de hacer preguntas al respecto.

Nombre del paciente

Firma del paciente o tutor

Fecha